



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Armengol fija que la investidura de Sánchez sea este próximo miércoles y jueves en el Congreso de los Diputados

La presidenta del Congreso de los Diputados, **Francina Armengol**, ha convocado oficialmente el Pleno para debatir y votar la investidura de **Pedro Sánchez** para los próximos miércoles y jueves tras una comparecencia pública en la Cámara Baja. El debate de investidura empezará el miércoles y la votación, en la que Sánchez requiere de mayoría absoluta, será un día después, el jueves.

El 15 por la mañana será el turno del candidato, con su discurso, que replicarán los grupos parlamentarios esa misma tarde. La primera votación, que el PSOE espera superar sin problemas, se producirá el jueves, día en el que previsiblemente Sánchez será investido. El viernes, salvo sorpresa, jurará el cargo en el Palacio de La Zarzuela y el sábado anunciará la formación de su gabinete.

Poco antes de la hora de comer *Economist & Jurist* tenía conocimiento de la proposición de ley de amnistía que bajo el nombre Ley Orgánica de amnistía para la normalización institucional, política y social en Cataluña [[DESCARGAR TEXTO ÍNTEGRO AQUÍ](#)]. Es parte clave del acuerdo del PSOE con Junts, que ha sido refrentada por los socios de Sánchez, y que está a punto de ser registrada en la Cámara Baja.

María Jesús Montero, Pedro Sánchez, Antoni Ortuzar y Aitor Esteban (Imagen: PSOE)

La

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |